

CORREO DEL ATLANTICO

Año II.

Limón, 19 de Enero de 1908

Núm. 15.

CORREO DEL ATLANTICO

SEMANARIO POLITICO, COMERCIAL Y DE INFORMACION

REDACTOR Y PROPIETARIO

EDUARDO BEECHE

Subscripción mensual. 50 céntimos
Avisos y Remitidos, precios convencionales
Toda correspondencia debe dirigirse al apartado de Correos Núm. 80

"EL RECREO"

Avenida 3.

3d Avenue Limón

Este establecimiento abierto recientemente ofrece dormitorios baratos, cómodos y aseados y baños.

This establishment recently opened up is provided with very good sleeping rooms, cheap and clean. Baths.

JUNTA DE CARIDAD DE LIMON

Se avisa a las personas que tengan deudos ó amigos enterrados en los cementerios de este puerto, que deben renovar el arrendamiento de sus fosas, si han trascurrido ya los 5 años que señala la ley, antes del día 31 de Diciembre de este año, á fin de evitar la exhumación de dichos restos y la colocación de ellos en el osario general.

El Guardián del Cementerio tiene orden de esperar hasta la fecha indicada, mientras los interesados resuelven, dentro de ese tiempo, lo que crean más conveniente.

W. STEINVORTH & HERMANO LIMON

Almacén de Abarrotes y Géneros.

EL FAMOSO CALZADO de «ARTAVIA»

bien conocido en todo el país
SAN JOSÉ y LIMON.
La única casa en Limón está al lado de la Botica Internacional.

SE VENDE

Una casa esquinera situada en el Lote 8 de la Manzana N.º 51, muy bien construida, produce una renta de trescientos colones mensuales.
Para pormenores, dirigirse a la Redacción de este periódico.

MARCIAL ALPÍZAR

Notario y Agrimensor.
Notary and Land Surveyor.
San José and Limón.

LINEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores «Limón», «San José» y «Esparta».

Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida \$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso \$ 110-00

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida \$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso \$ 83-00

Para informes dirijase a las oficinas de la Compañía en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador

THE JAMAICA STORE

Propietarios, Breedy Cousins

LIMON

COSTA RICA

Grandes novedades en géneros para vestidos de Señoras.

Excelente surtido de sombreros de paja y fieltro, para caballeros y niños

También tenemos un hermoso surtido de elegantes sombreros para Señoras.

Cigarrillos (EGIPCIOS) acabaditos de llegar.

PRECIOS BAJOS

LA JUNTA DE CARIDAD DE LIMON

ha quedado organizada para el año de 1908 en la forma siguiente:

Presidente:

Dr. don Manuel F. Obregón

Vocales:

„ Roberto E. Smyth

„ Ricardo Mora F.

„ Rogelio E. Pardo

„ Zacarías Chevez

Suplentes:

Don Enrique Jiménez Dávila

„ Pedro E. Vivas

„ Anastasio Sanguillen

„ Manuel W. Carvajal

„ S. J. Vargas

Limón, 19 de Enero de 1908.

We don't Keep the best goods; we sell them

Botica Nueva

de J. A. Zeledón

[99 BUILDING

JUAN KNOHR HIJOS

SUCURSAL EN LIMON

GRAN ALMACEN DE

Abarrotes Géneros Vinos Ferreteria

DAVID LINDO & CO.

LIMON, COSTA RICA

Almacén de Abarrotes y Licores

Artículos de fantasía, cristalería fina y ordinaria, ferreteria, etc. etc. Surtido renovado por cada vapor. Las órdenes de la línea tienen preferencia para su rápido despacho.

Farmacia y Droguería Internacional

VIRGILIO GIORGI & Co.

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico graduado, puede confiarse el despacho de cualquier fórmula. Constantemente renueva sus artículos. En sus ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en Génova y Chiavari (Italia).

Limón, Costa Rica

América Central.

DAVID LINDO & CO.

DRY GOODS

STAPLE AND FANCY GROCERIES

Wines and Liquors. Tobacco and cigars

Tin and Granite Ware Line orders promptly executed

LIMON COSTA RICA

Los apuntes del Dr. Céspedes.

Como lo prometimos en el número anterior, ahora pasamos a ocuparnos del importante trabajo intitulado "Apuntes sobre el estado sanitario de Limón" del Doctor don Benjamin de Céspedes, que en galgana sus columnas el número 3 de la "Gaceta Médica".

No es el Doctor Céspedes persona nueva en el terreno de la publicidad, y al dedicar su laborioso escrito a la Facultad de Medicina de Costa Rica, debió hacerlo más como reflejo de fina cortesía, que por innecesario intento de que su obra fuera apadrinada por aquella doca Corporación.

No prodroma en el Doctor Céspedes el deseo de instruir deleitando, principio poco adaptable a la índole de su escrito; y vésele más bien inclinado a hacer sus descripciones y reflexiones con ruda crudeza para producir la más viva impresión en sus lectores, con una independencia de criterio que más de algo en erradamente juzgarían impropia emanar de un alto empleado gubernativo.

Su sistema es el de aquellos moralistas y fisiólogos que exajeran los malos resultados de la incontinencia de todo género en que por desgracia incurren los jóvenes inespertos y aun personas mayores, para precaverlos con tristes y espeluznantes relatos de caer en aquella y evitar así los males que en menor grado pero nunca menos apreciables, ocasionan siempre los excesos.

Así, con respecto a la población al referirse a los elementos costarricenses dice que por su mucha ignorancia y decidida para adaptarse al género de vida del clima tórrido "regresan pronto a sus hogares, de donde nunca debieran salir, aniquilados por la malaria y la anemia, únicas y miserables reliquias de sus malogrados sueños de fortuna" y que debe más bien limitarse la expansión de la escasa población.

Tratando del suelo de los lotes habitables de Limón, en los patios y debajo de las casas, afirma que es terreno "de mantillo arenoso infecto, formado por los depósitos de sucesivos excusados que han ido cegándose, por las filtraciones de los existentes, por las basuras acumuladas y por la contaminación de todas las deyecciones caseras que arroja un vecindario muy desasado", y que ese suelo no es más que un lugar insalubre, un pantano imperfectamente rellenado.

Califica la cañería que suministra la agua potable a Limón "la obra más infeliz de ingeniería que haya podido aportar una población con grave detrimento para su salubridad y bienestar".

Dice de las habitaciones que su número no es el que corresponde al de los habitantes y agrega: De la paralización en las construcciones urbanas, resulta "la elevación en los precios de los alquileres, agravada por la usura de los propietarios que quieren obtener el mayor provecho de la situación, impartiendo menos poco la salud y los intereses de sus inelentes inquilinos condenados a vivir en esas desventajadas y anti-higiénicas viviendas de tablas y zinc. Las casas de vecindad presentan interior y exteriormente repugnante y feísimo aspecto. Allí vive hacinado el montón transeunte de seres de todas las razas, confundidas todas sus miserias y desasos en cuarteles sin ventilación ni luz, donde en reducido espacio satisfacen todas sus necesidades y quehaceres domésticos".

Permítanos el estimable Doctor manifestarle nuestro desacuerdo con el cargo de usura que él hace a los propietarios, ya que a renglón seguido el mismo reconoce la carestía de los terrenos, la alta tarifa fiscal sobre la madera extranjera de construcción, los incendios periódicos, y el no haber aquí "aliciente ni arraigo para erar familia y hogar" motivos más que suficientes para una elevada tarifa en los alquileres.

Pero hay más, y el propio Doctor Céspedes como propietario que es, pue-

de comprobarlo: la renta de las casas no da las pingües ganancias que muchos se imaginan, gravados como se hallan los propietarios por crecidos impuestos municipales, por las continuas reparaciones que requiere el material empleado y la acción altamente destructora del clima, por las erogaciones que ocasionan las justas medidas de higiene, más rigurosas aquí que en otras partes, por lo que defraudan a los arrendatarios que se van sin pagar y los administradores desleales, y por el caro precio a que se consigue el más insignificante servicio, todo lo cual nos autoriza para decir al Doctor que se le puede conseguir la administración de propiedades urbanas por más de doscientas mil colonas si garantiza a sus dueños el uno por ciento al mes del capital invertido, tomando para sí cuanto exceda de ese asegurado uno por ciento en pago de su administración.

Agrega el Doctor Céspedes: Para remediar en lo posible la deplorable situación de las viviendas y los patios, nada se había logrado "con la amonestación, el consejo y la amenaza; era un vecindario que se había acostumbrado a vivir fuera de todo decoro y aseo urbanos, rebelde en su mayor parte a las disposiciones higiénicas y dispuesto a enrospocer toda acción salvadora con su pasividad de tribu bien hallada en la podredumbre y el abandono".

Al tratar de las cloacas se expresa en estos términos:

"Construyéronse las cloacas de Limón, en pésimas condiciones, sin responder a las más triviales reglas sanitarias, porque no se concebía como pudo dárseles la forma plana al fondo ó lecho de estos canales excretorios, escasos de pendiente, formando superficies ásperas y desiguales, defectos estos que favorecen el estancamiento de los excrementos, los cuales con sus emanaciones escapadas al través de los sumideros, inficionan el aire. No se completó la red de canalización subterránea, de modo que la mitad de las calles de la población no tienen cloacas ni donde vaciar sus excusados. Vierten su contenido por nueve bocas en las rocas de la playa, y allí batidas por las olas permanecen esos productos feales hasta que la marea alta los arrastra".

Dice respecto al régimen cuarentenario:

"No corresponde al progreso actual el servicio de sanidad marítimo con un reglamento tan anticuado y deficiente que no es posible adoptar sus disposiciones. Para remediar esta situación redactamos un reglamento más en armonía con la ciencia moderna, que debió sufrir la misma indiferente suerte con que se acogen todas las cuestiones que no se entienden. Los médicos de puertos de la República carecen de toda iniciativa en las resoluciones cuarentenarias que están a cargo del Ministerio de Policía; en cambio los médicos empleados son responsables con su reputación y su destino, de todas las consecuencias que sobrevengan de ese régimen".

"La gacencia de la cuarentena en la isla Dvita depende de la Gobernación y de la Capitania de puerto. Las visitas sanitarias a los barcos, están sujetas al servicio de los botes de la Capitania de Puerto, de manera que el médico no puede visitar un vapor sin la presencia y permiso de ese funcionarios.

El basurero le marece los conceptos que siguen:

"En la actualidad el basurero de la ciudad es uno de los focos más pestilentes y malsanos; está situado en la playa cenogosa del estero y a la desembocadura del río Limón, y cerca de la ciudad. Hemos insistido con el Gobierno y con la Municipalidad para que se destruya esa acumulación peligrosa de detritus orgánicos en un lugar tan inadecuado. Nada hemos conseguido.

Observese que el Doctor Céspedes se muestra sin reboso enérgico censor de varias de las obras públicas a que

Limón debe su comodidad y limpieza actuales. Hallamos justificada esa actitud de su parte como medio de completar y mantener la organización sanitaria puesta a su cuidado, entendidos de que no implica desconocimiento de la meritoria labor de los que hicieron rellenas el pantano volviéndolo ciudad habitable, porque en esta ocasión como en el caso de la *torquilla* ó cualquier otro modo de guisar los huevos, no hay que olvidarse de los que trajeron las gallinas.

Lic. D Manuel Vicente Jimenez

Llegó por fin el frío de la tumba a apagar uno de los cerebros mejor cultivados de Costa Rica; quizás de la América Central, el del Licenciado don Manuel Vicente Jimenez.

Al hacer el recuerdo de sus virtudes y como prueba de que poseta todas, bastará decir que en largos años que se dedicó desde el año puesto de Magistrado a la administración de justicia de su país, la más leve sombra no embajó jamás su hermosa aureola de probedad.

Alejado un tanto de la candente arena política, conservaba su posición y sus prestigios al través de las luchas de los partidos como roca de firme granito entre olas embravecidas.

Leza a su patria su brillante carrera pública, escuela viva para los que aspiran a ser buenos ciudadanos, y una familia honorable, timbre de legítimo orgullo de la Sociedad capitalina.

Sesión Municipal

El miércoles 8 del presente mes a la hora reglamentaria se reunió la Corporación.

I
Se leyó una comunicación del Gobernador en que solicita autorización para ocupar en los trabajos municipales a los penados por faltas de policía, de acuerdo con la ley n.º 29 de 8 de enero del año anterior; se acordó de conformidad.

II
Visto el proyecto de reformas a la tarifa municipal, presentado por el Inspector de Rentas, se dispuso pasarlo al estudio del Gobernador y Presidente Municipal.

A nosotros nos parece conveniente que antes de proceder a reformar nuestra tarifa de impuestos locales, debiera publicarse dicho proyecto para que la prensa y el público lo conozcan, y oír opiniones que pueden ser aceptadas o no por el Ayuntamiento.

III
El Agente de Policía de Siquirres manifiesta que es de urgente necesidad la construcción de cárceles en «La Germania» y «Pocora».

Se dispuso comunicarlo al señor Ministro de Policía.

IV
El Subinspector de Hacienda pide a la Municipalidad se mande componer la casa de la Agencia de Policía de Cahuita que está en muy mal estado. Esa casa está ocupada actualmente por el resguardo de hacienda. Se comisionó al Ingeniero Municipal para que informe.

V
Vista la cuenta presentada por el Inspector de Rentas municipales don Pedro Pablo Boza, en que cobra seis días de sueldo como Administrador del Mercado, se acordó rechazarla.

VI
Se acordó auxiliar a la escuela de la Iglesia Católica de esta ciudad con la suma de \$ 35.00 mensuales.

VII
En vista de la solicitud del Regidor don Nicolás Flores para que se le permita no asistir durante seis meses a las

sesiones, se acordó de conformidad y llamar al suplente señor Miguel Angel Madriz.

VIII
Se dispuso nombrar al señor don Nicolás Flores, maestro de obras con el sueldo mensual de \$ 200.00 y con las siguientes obligaciones: proveedor, almacén, encargado de las calles, aceras, caños, plazas y de los talleres municipales.

Maestro de obras, no sabemos qué obras está llevando a cabo el Ayuntamiento, pero en todo caso creemos que estas funciones debían corresponder al Ingeniero Municipal. *Proveedor*, para proveer que cosas y a quénes? *Almacenista*, ignorabamos que tuviera almacén la Municipalidad. Sabíamos sí que tiene un galéron con unos cuantos *vanchos viejos*, pero que todos ellos no le valen lo que el sueldo de un mes del empleado nuevo. *Encargado de las calles, aceras, caños y plazas*, pero encargado de qué? Porque si es del aseo, lo está ya el Jefe de higiene, y si es de la reparación, para eso es el Ingeniero municipal. *Y encargado de los talleres municipales*; esta es la primer noticia que nos llega de que la Municipalidad tiene talleres. Habiamos creído que carecía de ellos porque cada rato vemos cuentas pagadas a la *Northera* por trabajos de reparación en diversos ramos.

No parece pues, que no ha habido acierto en esta designación y que el sueldo es muy ercuido. Porque a nuestro modo de ver, el verdadero trabajo que tendrá el señor Flores es el de apuntador y vigilante de los peones que trabajan en la limpieza de las calles y para eso \$ 200.00 al mes es mucho lujo.

IX
Se nombró en comisión a los señores Jefe de Higiene, Ingeniero Municipal y Maestro de Obras, para que presenten un proyecto de reformas a la Ley de Construcciones vigente.

Poco acertada está la designación del Doctor Céspedes en esta comisión, porque él es uno de los autores de la Ley de Construcciones, de modo que le obliga la Corporación a presentar reforma a su trabajo, que fué muy meditado, estudiado y discutido.

X
Se llama la atención de los empleados municipales hacia la obligación en que están de rendir informe mensual.

XI
Los siguientes son las obligaciones del Ingeniero Municipal é Inspector de Rentas:

El primero es director é inspector de los trabajos municipales y de toda obra que le sea encargada por la Corporación ó el Gobernador.

Y el segundo actuará como auxiliar del Tesorero y del Contador, pagará los peones municipales, calificará establecimientos de comercio, inspeccionará la luz eléctrica, el rastro y el mercado y ejecutará cuantas comisiones le sean encargadas por el Gobernador y la Municipalidad.

XII
Fueron electos miembros de la Junta de Educación para el año presente los señores Benjamin de Céspedes, José Angel Viedo y Alberto Céspedes, como propietarios; y para suplentes los señores Vicente Hernández y Pedro Pablo Boza.

Terminó.
EL REPORTER.

La cuestión económica

Retraído en el campo desde hace días, no llegan a mis manos los periódicos, y apenas si me entero de las noticias más notables; tuve, sin embargo, el placer de leer la hoja suelta en que don Federico Mora, con tan buen juicio, trata las causas productoras de la actual crisis económica; y aver, viniendo en el tren, tropecé casualmente co-

"La República", y en ella con dos artículos, uno del mismo señor Mora, abogado del libre cambio, y otro de don Ricardo Jiménez, apóstol del proteccionismo.

Es tal la fascinación que sobre mí ejerce el tema, que no puedo prescindir de terciar en el asunto, des όσο si, de escurrirme desapercibido entre los dos contendientes, y tan sólo por darle gusto al humano prurito de contarle a los demás nuestro modo de pensar en cada caso.

Desde luego hago profesión de fe, soy libre cambista, aunque estoy dispuesto a aceptar que la protección conviene algunas veces.

A mi modo de ver debe estudiarse la cuestión económica debatida, no sólo por las fauces que miran los Sres. Mora y Jiménez, sino por otras también que prueban la inconveniencia de la protección acordada a ciertas industrias en Costa Rica.

Creo, como el señor Jiménez, que el encarecimiento de los artículos alimenticios no produjo alza en los jornales, y que por el contrario, estos bajaron notablemente después de 1897, como tenía que suceder irremisiblemente, puesto que el gran regulador del precio del salario en Costa Rica, ha sido, y es todavía, en el interior, el precio del café.

Es precisamente en el hecho de coincidir su implantamiento con una de las más fuertes crisis que ha atravesado el país, en lo que ha consistido uno de los graves males del proteccionismo. El cafetalero, para poder producir su grano a un precio que no le ocasionara pérdida, se vio obligado a bajar sus jornales, y el país, que directa ó indirectamente vive del producto de esos jornales, no pudo a su vez hacer rebajas por qué al ir a comprar lo encontró todo más caro.

Cuando cayó el salario del jornalero que paltea en los cafetales, cuando las ganancias del finquero disminuyeron, cuando nadie construyó, ni hubo ya quien pagara el lujo de un mueble ó de un calzudo hecho en el país, y como es natural, el trabajo del artesano escaseó y su salario también. Entonces el legislador se alarmó, no por la suerte del peón, de la gran masa, sino por la suerte del carpintero, del zapatero. ¡Era natural que habiendo bajado el precio de un día de trabajo de un jornalero hasta sesenta céntimos, el de un artesano bajara a colón y medio ó dos colonés! No, era preciso que éste continuara ganando tres colonos, tres y medio; y se protegió la ebanistería y la zapatería. Si el país ha de ponerse a contribución pagando ciertos artefactos a precios exorbitantes para que vivan los pocos que los saben fabricar, qué valor tiene la crítica que se hace a un gobierno que gasta las rentas de ese mismo país en Palacios y jardines? No se proteje así al albañil, al calero, al picapedrero, etc., etc. ¿Y no son éstos tan artesanos, tan industriales como el ebanista ó el zapatero, y tan dignos por lo tanto de que se contribuya de manera igualmente forzada, a su sostenimiento y bienestar?

Luego vinieron los impuestos progresivos sobre el arroz, la manteca, la mantequilla, etc., etc. ¡Qué resultado han dado, fuera del aumento en los precios de esos artículos? Ninguno benéfico, uno desastroso, de que luego me ocuparé.

La producción de esos artículos no ha prosperado en Costa Rica; ellos siguen viniendo del exterior, y el alto impuesto solo ha servido para aumentar las entradas de Aduana. El arroz se produce a un precio que equivaldría al que pudiera costar el café producido en Alemania en inviernos. La manteca no se produce, antes por el contrario, debido a un fenómeno inexplicable, la que siempre hubo «criollas» parece no poder darse ya a la venta sino mezclada con los «compounds» que nos manda Swift. Sé de familias, entre ellas la mía, que hace tiempo compran tocino, que resulta carísimo, para poder obtener un producto puro. La mantequilla

llegó al límite de precio, 1-20 ó 1-25 la libra, y ni así parece ser negocio; los productores no pueden ponerla más cara porque el público no la pagaría, y a pesar de la demanda, prefieren arbitrarse la manera de vender la leche. Así vemos en San José la leche pura de la ganadería de «Chicua», una de las grandes fuentes de abastecimiento de la mejor mantequilla, y ahora sigue sus huellas «La Cañada». Esto prueba otro de los males del proteccionismo; mientras el productor ningún compromiso contrae con el país (ni fuera posible que lo hiciera); para suministrarle un artículo, éste si contrae con el productor la obligación de permitirle que dentro de los límites de la oferta y la demanda internacionales, eleve sus precios hasta un punto tan alto que la competencia extranjera no pueda pasar sobre él. Y que sucede cuando la producción doméstica no es suficiente para el consumo? Lo que ahora nos acontece: que en la imposibilidad de traer el artículo bueno, por su precio prohibitivo, el comercio busca sustitutos. Aquí el resultado obtenido con el alto impuesto y que califique de desastroso. No habiendo aumentado en Costa Rica la producción de grasas, y no pudiendo venderse a precios razonables el artículo de regular calidad que antes se introducía, hubo que buscar otros inferiores, cuyo costo, pagados todos los gastos, lo pusiera al alcance del consumidor costarricense; pero esto, a poco de ir subiendo el impuesto no fué ya posible obtenerlo dentro de la escala de las mantecas de cerdo y de vaca, y por fin caímos en los compuestos que hoy nos mandan los Estados Unidos, de olor insoportable y sabor casi nauseabundo, y con los cuales envenenamos nuestro organismo en la ilusión de favorecer una industria imaginaria.

Es un cierto esto de que las grasas que importamos son pésimas, que el gobierno americano exige una torva guía que compruebe que la oleomargarina que aquí nos viene ha salido de los Estados Unidos. De no llegar en el término estipulado, el despachador se obliga a pagar ocho centavos oro americano por libra, como impuesto de consumo, pues en ese país se trata de impedir su uso, por considerársele nocivo. En el Canadá es prohibida su fabricación. Oleo margarina se llama el cincuenta por ciento de lo que, con el nombre de mantequilla unta en su pan y frie en su sartén el costarricense. Para saber lo que es la llamada manteca basta leer los rótulos que ahora trae cada lata y cada barril, por mandato de la nueva ley americana sobre alimentos puros.

No soy partidario del marrano en familia, lo considero opuesto al deseado mejoramiento del hogar en nuestros campos. El es quien allí impera y sus hábitos los que dominan. Si la manteca estuviera barata no tendría el campesino necesidad de engordar esos cerdos, se le evitaría esa molestia inútil, pues la grasa le costaría comprada lo mismo ó menos que hoy producida a costa de su aseo, de su salud y hasta de su dignidad. Su hogar podría llegar a ser una vivienda humana, y no una pocilga.

Debemos tener en cuenta que el mercado doméstico es insignificante. Lo que nos toca favorecer es la producción de artículos para la exportación. Ensanchemos el cultivo del cacao, eso gran al cual si se dió una protección sabia, puesto que su mercado es el mundo; consíguanos la libertad para el cultivo del banano; sembramos frutas tropicales, sembramos henequén.

Ruse.

Limón, 15 de enero de 1908.

Movimiento Marítimo

LEGADAS.

Enero 9.—Vapor inglés «Zent» de 2,484 toneladas. Procedente de Cardiff, pasajero, R. Graham. 26 sacos correo.

Enero 9.—Vapor alemán «Bradford» de 911 toneladas procedente de Puerto Antonio.

Enero 9.—Vapor noruego «Bertha» de 1,067 toneladas procedente de Mobil, pasajero, H. J. Waidham, carga general.

Enero 10.—Vapor alemán «Prinz Eitel Frederick» de 2,920 toneladas procedente de Colón, con 13 pasajeros de 1.ª y 95 de 2.ª, carga general, correo 6 sacos.

Enero 10.—Vapor noruego «Karen» de 1,072 toneladas, procedente de New Orleans, con dos pasajeros, carga general y 69 sacos correo.

Enero 10.—Vapor de guerra americana «Lebanon» de 1,170 toneladas, procedente de San Juan del Norte (Nicaragua) con 8 oficiales y 25 hombres de tropa, su armamento sólo es de armas pequeñas, sin cañones.

Enero 11.—Vapor alemán «Sarnia» de 2,167 toneladas, procedente de New York, con tres pasajeros, sin carga y 5 sacos de correo.

Enero 12.—Vapor inglés «San José», de 2,107 toneladas, procedente de «Boston», pasajeros Liedo, don Luis Anderson y 5 más de 1.ª. Correo 3 sacos.

Enero 14.—La lancha «Washington» de Bocas del Toro con 7 pasajeros y 1 sacco correo.

Enero 14.—Vapor alemán «Sachenvald» de 2,128 toneladas, procedente de Colón, pasajeros, E. Fournier. Carga general y 34 sacos correo.

Enero 15.—Vapor noruego «Preston» de 908 toneladas, procedente de New Orleans, vía Colón, con 38 pasajeros de 1.ª y 26 de 3.ª Correo 4 sacos.

SALIDAS

Enero 8.—Vapor español «Antonio López» con destino a Colón, con 105 pasajeros, carga; 20 sacos café molido y 7 cajas verdura. Correo 4 sacos.

Para New Orleans, el vapor «Ellis» con 33,573 racimos bananos.

Enero 9.—Para New Orleans, Vapor «Bradford» con 25,449 racimos bananos.

Enero 10.—Para Manchester el Vapor «Zent», pasajeros: J. Hine y R. Moplurgra, con 52,315 racimos de bananos y 516 sacos café, correo 5 sacos.

Para Cartagena el Vapor «Calabria» pasajeros Manuel F. Obregón, Octavio y Marcelino Cáballeiro y dos más, correo 1 sacco.

Enero 11.—Para New York vía Bocas del Toro, el vapor «Prinz Eitel» con 13 pasajeros de 1.ª y 29 de 3.ª, carga 1176 sacos de café y 30 bultos de cueros correo 5 sacos.

Enero 11.—Para New Orleans el vapor «Karen», pasajeros, Bernardo Nobo y tres más, con 30,765 racimos bananos, y 7 sacos correo.

Enero 11.—Para Boston el vapor «San José», con 5 pasajeros y 32,000 racimos bananos.

Enero 12.—Para Pelican Bay (Honduras) el vapor de guerra americano «Lebanon».

Enero 13.—Para Nueva York el vapor «Sarnia»; pasajeros, José Pagés y señora, Doctor Patterson, y carga 1740 sacos café, 40 bultos pieles, y 26,000 racimos bananos. 35 cajas tomates y 8 sacos correo.

Enero 13.—Para Trinidad (Isla de Cuba) el vapor «Norman».

Enero 14.—Lancha «Washington» para Bocas del Toro, con 14 pasajeros; Correo 1 sacco.

INFORMACION

Oportunidad.—La respetable casa de los señores Juan Knorr Hijos de esta plaza solicita para su almacén en Limón un empleado de buenas recomendaciones, que tenga un perfecto conocimiento de todo trabajo de oficina, y que hable y escriba con perfección el inglés y el español.

Regreso.—En el vapor «San José» que arribó a nuestras playas en la mañana del día 12 del mes en curso regresó al país el señor Licenciado don Luis Anderson, después de haber representado con lucimiento a Costa Rica en la Conferencia de Paz Centro-Americana reunida últimamente en Washington. El «Correo del Atlántico» presenta al señor Anderson muy atento saludo.

Alumbrado.—Tenemos que señalar con sentimiento graves defectos en el alumbrado eléctrico incesantemente de esta ciudad. Desde hace tiempo se viene notando una luz deficiente y mala, pero, últimamente ya se carece de ella totalmente. Estamos seguros de que la empresa habrá tropezado con graves dificultades, pues en su interés está prestar buenos servicios. Entendemos que muy pronto quedarán corregidos los defectos, porque ese ramo de negocio de la United Fruit C.ª está encomendada a personas de grandes comienzos en la materia.

El público espera, con razón, que la compañía haga una rebaja equitativa en lo que deba pagárselle en este mes por el servicio de alumbrado, pues, siempre es causa de gastos extraordinarios tener que acudir a otros medios de iluminación.

De pasco.—Por algunos días irá al interior la simpática y agradada señorita Judit Montejo, flor distinguida del jardín limonense.

Le deseamos agradables impresiones.

Carne arrastrada. En una carretilla de las que se usan en las bodegas de la aduana, y cuyas ruedas no tienen por cierto ni un pie de diámetro, el 15 de este mes conducía un hombre ayudado de un muchacho, varias piezas de carne de res que venían al parecer del mercado y que dobló hacia la estación del ferrocarril.

Por las condiciones del vehículo la carne iba tocando con el suelo, y el muchacho apoyando las manos en aquella impedía que cayera de la carretilla.

¿Qué pensarán de ese cuadro ambulante los infortunados que habrán de comer esa carne!

Santiago Federici.—Procedente de Europa y Estados Unidos, llegó a este puerto el 17 del presente mes, este viejo y querido amigo, a quien enviamos un cordial saludo.

Esparta.—Tenemos noticia de que se hacen grandes preparativos para la celebración de las fiestas cívicas de este lugar, que se verificarán en los días 2, 3 y 4 del entrante mes de febrero.

La ciudad de Esparta nos ha sido siempre muy simpática y por eso hemos recibido con agrado la noticia de que se están llevando a cabo obras de positivo adelanto.

Por aquellos sitios tenemos un viaje y buen amigo, el señor don Alejandro Aguilar Castillo, a quien invitamos con mucho gusto a ocupar nuestras columnas con algún artículo de su correcta pluma en que nos diga algo sobre aquella localidad.

Ferrocarril.—Suplicamos al activo y recto señor Agente Principal de Policía, don Filadelfo Granados, observe el estado en que la empresa tiene la parte exterior de la bodega en que ha puesto su célebre aviso «Freight Office». Además de tener ocupada la pequeña parte de acera con multitud de objetos, la pared presenta un aspecto de edificio ruinoso y desaseado.

Alcides Ramirez R.

COMERCIANTE COMISIONISTA
Ship Chandler
Limón. Costa Rica.

GRACIAS

Para denunciar terrenos en Limón, en cualquier cantidad vende

ALBERTO MONJE REYES
Notario Publico.

Rights for denouncement of loans of any amount sold by

ALBERT MONJE REYES
Public Notary.

UNA CASA

Apropósito para una familia regular, situada en un precioso lugar de la Colina, se da en arrendamiento por largo tiempo ó se vende.

Entenderse con el Sr. don Filadelfo Grandos, en la Botica Internacional.

FONOGRAFO

Se vende uno magnifico, con gran surtido de preciosas piezas de música y cantos en español.

En esta Redacción se darán informes.

E. A. SCHLOSS

Artista en géneros LIMON

Necesita un oficial que haga toda clase de obras del arte.

HOTEL CENTRAL

Este establecimiento de suyo conocido, el más antiguo de esta población y en el que se han reformado completamente sus servicios, mejorados en un todo, ofrece a las personas que se dignen honrarlo con su estada en él, la más esmerada atención y modicidad en los precios y comodidad para familias modestas.

Propietario,
SEBASTIÁN SANLELLU.

FASHION HOUSE

S. & C. BREEDY & Co.
LIMON

General importers of dry & fancy goods

BOOTS & SHOES

Furniture, Mats, Carpets
Bedsteads a specialty.

Construcciones en Limón

Tomo contratos para edificar y reparar casas en este puerto, ya sea de madera, ladrillos ó concreto. Garantizo dar satisfacción.

TEODORO BECKLEY

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los Viajeros y Exportadores de café

El magnifico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por «El Prinz August Wilhelm» y «El Prinz Joachim», de 5,000 toneladas cada uno.

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc. etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA para PASAJES

De Limón a New York en primera clase:

Por «Prinz August Wilhelm»	\$ 70.00 dollars
» «Prinz Joachim»	» 70.00 »
» «Sarnia» y «Siberia»	» 50.00 »

Todos tienen Médico y Camarera.

JOHN M. KEITH
agente

DAVID C. PRICE

CORREDOR JURADO TITULADO

Incorporado en el año 1887

Bajos del Hotel Montejo.

Limón, Noviembre de 1907.

GUILLERMO NIEHAUS

Sucesor de LUIS KRUSE

Agencias y Comisiones

Depósito permanente de AZUCAR de Grecia y Turrialba

Limón San José Puntarenas.

FERRETERIA

MIGUEL MACAYA & CO.

SAN JOSÉ Y LIMÓN

Nuestra Sucursal en Limón vende a precios módicos, Cimento, Zinc para techo, Caballetes, Canoas y muchos artículos para construcciones.

¡Lumber, Lumber. Madera, Maderal

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país las que vendemos a los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserríos ó de nuestros depósitos de Limón.

LINDO BROS.

LUMBER SOLD

LOGS BOUGHT

ALPIZAR SAW MILL

La Estrella. Línea Vieja.

Para órdenes dirigirse a Roberto Alpizar en La Estrella y a Marcial Alpizar en Limón.

Madera de primera clase

Se compran tuacas

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

AGENCIA DE LIMON

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera; recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS. Agentes

AZÚCAR DE JUAN VIÑAS

Aceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros agentes en San José y Limón, señores W. Steinworth & Hno. Para órdenes particulares directamente con sus servidores

LINDO BROS. en San José

UN PIANO EN VENTA

Está en magnifico estado, con excelentes voces y muy barato.

Dirigirse a la Redacción de este Semanario para pormenores.

Limón, 9 de Diciembre de 1907.

Junta de Caridad de Limón

Para conocimiento del público se avisa que ha sido nombrado el señor don Luis Vargas Q. apoderado de esta Corporación.

Limón, 17 de Enero de 1908.
FRANCISCO TORRES FUENTES, Secretario.

FOR SALE

A House in New Town valued @ 800 now bringing a rental of @ 30 monthly. Also a Tannery at Moín with 2 large vats and necessary Troughs and appliances. 35 Hides now in Process.

Please apply

Apartment 34.

S. C. NATION.

HOTEL LONDRES

PUERTO LIMÓN - C. R.

Situado en uno de los puntos más bellos de la ciudad, bien ventilado y con hermosa vista al mar, ha mejorado el servicio que tenía con su nuevo propietario señor Hedefonso González Pérez. Su administración corre a cargo del señor Francisco Muñoz.

Las familias que se dignen honrarlo con su permanencia en él, serán atendidas con muchísimo esmero por las señoras doña Susana León de González y Carlota Muñoz de Muñoz.

Se importa vinos directamente de Europa; se admiten pensionistas dentro y fuera del establecimiento a precios convencionales; su dueño se hace cargo de banquetes y pic-nics dentro y fuera de la población.

Cantina bien surtida; se sirven cenas hasta las diez de la noche.

Comedores de primera y segunda clase.

THE AMERICAN BAKERY

LIMON COSTA RICA

GRAN PANADERIA á VAPOR

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios.

Se despachan órdenes a domicilio y á cualquier punto de la línea.

R. E. PARDO, Prop.